

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA 83 S.A., POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DE 1999**

Guayaquil, 07 de Abril de 2000

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General, presento el correspondiente informe de comisario por el ejercicio económico de 1999.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración de funcionarios, expreso :

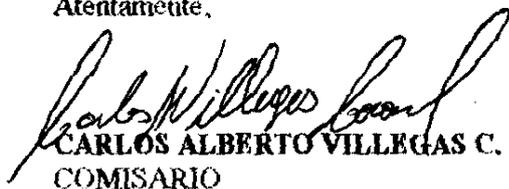
Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los Libros Contables y sus correspondientes comprobantes, se mantienen dentro de lo que indica la Ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.

Las operaciones que mantuvo la Compañía en el presente periodo han cumplido con la meta establecida durante el ejercicio económico luego de las medidas tomadas por los funcionarios las cuales están dentro de la actividad misma que genera la compañía.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,

  
CARLOS ALBERTO VILLEGAS C.  
COMISARIO



07 ABR 2000